

LIC. ALICIA ARACELI GARCIA CRAVIOTO

TITULAR

NOTARIA DEL PATRIMONIO INMUEBLE FEDERAL



----- *VOLUMEN NUMERO (185)* -----

----- *CIENTO OCHENTA Y CINCO.* -----

----- *INSTRUMENTO NUMERO (12,935)* -----

----- *DOCE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO* -----

EN LA CIUDAD DE HUICHAPAN, ESTADO DE HIDALGO A LOS (07) SIETE DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO (2003) DOS MIL TRES, ANTE MI: LICENCIADA ALICIA ARACELI GARCIA CRAVIOTO, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO UNO Y NOTARIA DEL PATRIMONIO INMUEBLE FEDERAL, A SOLICITUD DEL SEÑOR JOSE LOT HERNANDEZ MARTINEZ, EN SU CALIDAD DE SINDICO PROCURADOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HUICHAPAN, HIDALGO, CUYA PERSONALIDAD SE JUSTIFICARA EN EL CURSO DE ESTE INSTRUMENTO, Y EN CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA (18) DIECIOCHO DE ENERO DEL (2000) DOS MIL, PROCEDO A PROTOCOLIZAR LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA SOBRE INFORMACION DE DOMINIO, EXPEDIENTE NUMERO 997/99 DE LA CUAL YO, LA NOTARIO DOY FE TENER A LA VISTA Y EN COPIA FOTOSTATICA DEBIDAMENTE CERTIFICADA, AGREGO AL APENDICE DE ESTE PROTOCOLO, CON EL NUMERO DE ESTE INSTRUMENTO, CON LA LETRA CORRESPONDIENTE Y QUE EN SU PARTE CONDUCTENTE DICE: " SENTENCIA DEFINITIVA.- HUICHAPAN, HIDALGO A 18 DIECIOCHO DE ENERO DE 2000 DOS MIL.- VISTOS LOS AUTOS DE LAS DILIGENCIAS DE INFORMACION DE DOMINIO, PROMOVIDO POR EL H. AYUNTAMIENTO DE HUICHAPAN, HIDALGO, DENTRO DEL EXPEDIENTE NUMERO 997/99 SE PROCEDE A RESOLVER EN DEFINITIVA, Y: R E S U L T A N D O: ---- 1.- POR ESCRITO PRESENTADO ANTE ESTA AUTORIDAD CON FECHA 18 DIECIOCHO DE ENERO DE 2000 DOS MIL, EL H. AYUNTAMIENTO DE HUICHAPAN, HIDALGO, CON EL FIN DE PROMOVER

COTEJADO

DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA SOBRE INFORMACION DE DOMINIO, CONDUCENTE A EFECTO DE ACREDITAR LA POSESION Y PLENO DOMINIO QUE HA DISFRUTADO Y DISFRUTA A LA FECHA DE LA TOTALIDAD DEL PREDIO RUSTICO DENOMINADO: "SIN NOMBRE", UBICADO EN LAS CALLES FRANCISCO I. MADERO ESQUINA CON ARROYO DE LAS AVENIDAS, BARRIO EL CALVARIO DE ESTA CIUDAD DE HUICHAPAN, HIDALGO, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: -----

A L N O R T E : EN DOS LINEAS DE 53.05 CINCUENTA Y TRES METROS CINCO CENTIMETROS, LINDA CON CALLE FRANCISCO I. MADERO Y 6.15 SEIS METROS QUINCE CENTIMETROS, LINDA CON PROPIEDAD DE LA ASOCIACION DE CHARROS DE HUICHAPAN, HIDALGO, ASOCIACION CIVIL; A L S U R: EN DOS LINEAS DE 57.19 CINCUENTA Y SIETE METROS DIECINUEVE CENTIMETROS, LINDA CON CALLE JOSE MARIA CARRILLO Y EN 13.95 TRECE METROS NOVENTA Y CINCO CENTIMETROS, LINDA CON PROPIEDAD DE LA ASOCIACION DE CHARROS DE HUICHAPAN, HIDALGO, ASOCIACION CIVIL; -----

A L O R I E N T E: EN 132.54 CIENTO TREINTA Y DOS METROS CINCUENTA Y CUATRO CENTIMETROS, LINDA CON ARROYO DE LAS AVENIDAS Y A L P O N I E N T E: EN TRES LINEAS DE NORTE A SUR DE 69.13 SESENTA Y NUEVE METROS TRECE CENTIMETROS, 37.00 TREINTA Y SIETE METROS Y 31.00 TREINTA Y UN METROS, LINDA EN TODAS CON PROPIEDAD DE LA ASOCIACION DE CHARROS DE HUICHAPAN, HIDALGO, ASOCIACION CIVIL. -----

LIC. ALICIA ARACELI GARCIA CRAVIOTO
TITULAR

NOTARIA DEL PATRIMONIO INMUEBLE FEDERAL



2.- C O N S I D E R A N D O: I.--- II.---- III.-- IV.----
 POR LO ANTES EXPUESTO Y FUNDADO,
 ES DE RESOLVER Y SE : ---RESUELVE:-
PRIMERO.- ESTE JUEZ FUE COMPETENTE PARA
 CONOCER Y RESOLVER LAS PRESENTES
 DILIGENCIAS.---- **SEGUNDO.-** PROCEDIO LA VIA
 DE JURISDICCION VOLUNTARIA INTENTADA.-
TERCERO.- EN VIRTUD DE LA PRESCRIPCION
 POSITIVA OPERADA EN SU FAVOR SE
 DECLARA QUE EL H. AYUNTAMIENTO DE
 HUICHAPAN, HIDALGO, SE HA CONVERTIDO EN
 PROPIETARIO DEL PREDIO UBICADO EN LAS
 CALLES DE FRANCISCO I. MADERO ESQUINA CON
 ARROYO DE LAS AVENIDAS, BARRIO EL CALVARIO
 EN ESTA CIUDAD DE HUICHAPAN, HIDALGO,
 DENOMINADO "SIN NOMBRE", CUYAS MEDIDAS Y
 COLINDANCIAS SE HAN RELACIONADO EN EL
 CUERPO DE ESTA SENTENCIA, ELLO SIN
 PERJUICIO DE TERCEROS QUE MEJORES
 DERECHOS PUDIERAN TENER SOBRE EL
 CITADO PREDIO.----- **CUARTO.-** PREVIA TOMA DE
 RAZON Y RECIBO EN EL LIBRO DE
 GOBIERNO CORRESPONDIENTE PONGANSE LOS
 PRESENTES AUTOS ORIGINALES EN EFECTO
 DEVOLUTIVO DEL C. NOTARIO PUBLICO
 NUMERO UNO DE ESTA CIUDAD DE
 HUICHAPAN, HIDALGO, PARA LA
 PROTOCOLIZACION Y EXPEDICION DEL
 TESTIMONIO CORRESPONDIENTE EN
 TERMINOS DEL CONSIDERANDO IV DE ESTA
 RESOLUCION.- **QUINTO.-** NOTIFIQUESE Y
 CUMPLASE A S I DEFINITIVAMENTE LO
 RESOLVIÓ Y FIRMO EL C. LICENCIADO
 ANASTACIO HERNANDEZ RODRIGUEZ, JUEZ
 MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE ESTE
 DISTRITO JUDICIAL, QUE ACTUA LEGALMENTE
 CON SECRETARIO QUE AUTORIZA Y DA FE,

COTEJADO

LICENCIADO ROGELIO HERNANDEZ RAMIREZ.-
DOY FE.- COG (046)...."-----

----- CLAUSULA UNICA -----
QUEDA PROTOCOLIZADA LA SENTENCIA
DEFINITIVA QUE ANTECEDE, PARA QUE
SURTA SUS EFECTOS LEGALES
CORRESPONDIENTES. -----

----- PERSONALIDAD -----
LA PERSONALIDAD DEL SEÑOR JOSE LOT
HERNANDEZ MARTINEZ, LA ACREDITA CON LA
COPIA FOTOSTATICA CERTIFICADA DE LA
CONSTANCIA DE MAYORIA RELATIVA DE LA
ELECCION DE AYUNTAMIENTOS DEL CONSEJO
MUNICIPAL ELECTORAL DE HUICHAPAN,
HIDALGO, CUYA COPIA FOTOSTATICA
AGREGO AL APENDICE DE ESTE
INSTRUMENTO CON LA LETRA
CORRESPONDIENTE.-----

----- G E N E R A L E S -----
EL SEÑOR JOSE LOT HERNANDEZ MARTINEZ,
SER ORIGINARIO DE LA COMUNIDAD DE
TLAXCALILLA, MUNICIPIO DE HUICHAPAN,
HIDALGO, DONDE NACIO EL DIA CUATRO
DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS
CINCUENTA Y CINCO, VECINO DE HUICHAPAN,
HIDALGO, CON DOMICILIO EN DIECISEIS DE
ENERO ESQUINA GALEANA SIN NUMERO,
CASADO, PROFESOR DE EDUCACION
SECUNDARIA Y AL CORRIENTE EN EL PAGO
DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.- QUIEN
SE IDENTIFICA CON SU CREDENCIAL DE
ELECTOR EXPEDIDA POR EL INSTITUTO
FEDERAL ELECTORAL, DE NACIONALIDAD
MEXICANA, MISMA QUE A LA FECHA
CONSERVA.-----

YO, LA SUSCRITA NOTARIO CERTIFICO:
I.- LA VERDAD DEL ACTO.- II.- QUE LO
RELACIONADO E INSERTO EN ESTE





LIC. ALICIA ARACELI GARCIA CRAVIOTO

TITULAR

NOTARIA DEL PATRIMONIO INMUEBLE FEDERAL



INSTRUMENTO, CONCUERDA FIELMENRE CON SUS ORIGINALES QUE HE TENIDO A LA VISTA Y A LOS CUALES ME HE REMITIDO.- III.- EL CONOCIMIENTO Y LA CAPACIDAD LEGAL DEL COMPARECIENTE PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE, PREVIA LA PROTESTA DE CONDUCTIRSE CON VERDAD Y ADVERTIDO DE LAS SANCIONES DE CARÁCTER PENAL EN QUE INCURRE QUIEN SE CONDUCE FALSAMENTE.- IV.- QUE LEIDO QUE LE FUE AL COMPARECIENTE EL PRESENTE INSTRUMENTO Y EXPLICADA LA FUERZA Y VALIDEZ LEGAL DE SU CONTENIDO ME MANIFESTO SU CONFORMIDAD, LO RATIFICO EN TODAS Y EN CADA UNA DE SUS PARTES Y PARA CONSTANCIA LO FIRMO EN MI PRESENCIA EL DIA DE SU FECHA. DOY FE.-----

FIRMADO: SEÑOR JOSE LOT HERNANDEZ MARTINEZ.- RUBRICA ANTE MI: LICENCIADA ALICIA ARACELI GARCÍA CRAVIOTO.- RUBRICA.- EL SELLO DE AUTORIZAR. -----

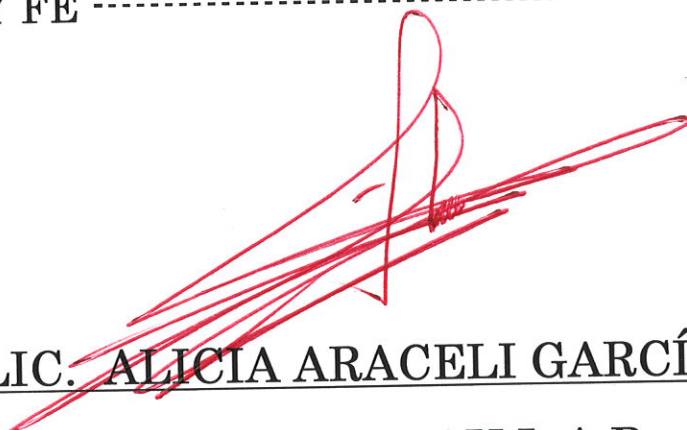
A U T O R I Z O DEFINITIVAMENTE EL PRESENTE INSTRUMENTO, EN VIRTUD DE HABERSE PAGADO LOS IMPUESTOS RESPECTIVOS, A LOS 10 (DIEZ) DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2004 (DOS MIL CUATRO).- DOY FE.- LICENCIADA ALICIA ARACELI GARCÍA CRAVIOTO. RÚBRICA.- EL SELLO DE AUTORIZAR.-----

QUEDA EMPADRONADO BAJO EL NUMERO DE CUENTA U/11134.-----

ES PRIMER TESTIMONIO COMPULSADO DE SU MATRIZ, QUE OBRA EN ESTA NOTARÍA Y QUE SE EXPIDE A FAVOR DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE HUICHAPAN, ESTADO DE HIDALGO; REPRESENTADO POR EL SEÑOR

COTEJADO

JOSE LOT HERNANDEZ MARTINEZ
 EN LA CIUDAD DE HUICHAPAN, ESTADO DE
 HIDALGO, A LOS 10 (DIEZ) DIAS DEL MES DE
 FEBRERO DEL AÑO 2004 (DOS MIL CUATRO). VA EN
 06 (SEIS) FOJAS DEBIDAMENTE COTEJADAS,
 SELLADAS Y CON LOS KINEGRAMAS
 CORRESPONDIENTES CONFORME A LA LEY.
 DOY FE -----


 LIC. ALICIA ARACELI GARCÍA CRAVIOTO
TITULAR



EL PRESENTE DOCUMENTO SE INSCRIBIO BAJO EL NUMERO 4
 DEL TOMO — DEL LIBRO — DE LA SECCION Quinta
 DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTE
 DISTRITO JUDICIAL - — DOY FE.
 HUICHAPAN, HGO., A 30 DE Feb. DE 2007

EL REGISTRADOR PUBLICO

